

## M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y veinte minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Buen día a todos. Bienvenidos a este Concejo Extraordinario, funcionarios, prensa y compañeros Concejales"; y dispone: "Señor Secretario, por favor, constate el cuórum de ley, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Sí, señor Alcalde, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy martes 28 de mayo del año 2024, a las 09h00: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Srta. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, presente; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Sr. Washington Naranjo Carrera, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Psicol. Úrsula Strenge Chávez, presente; Sra. Emily Vera Aguiño, presente.- Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión quince (15) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Se instala por consiguiente la sesión. Señor Secretario, proceda con el primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil de las Actas que se detallan a continuación: 1.1. Sesión Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2024; y, 1.2. Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Gracias, señor Secretario, Concejala July Álvarez".- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ**: "Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación de las actas detalladas en el punto 1".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Gracias Concejala Álvarez. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicol. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala July Álvarez Loor, debidamente respaldada por los Concejales Montero, Montaña, Escala y otros Concejales, respecto a aprobar el punto UNO del orden del día, con sus dos numerales, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS ACTAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 1.1. SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2024; Y, 1.2. SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2024**".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Señor Secretario, proceda con el punto dos del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL

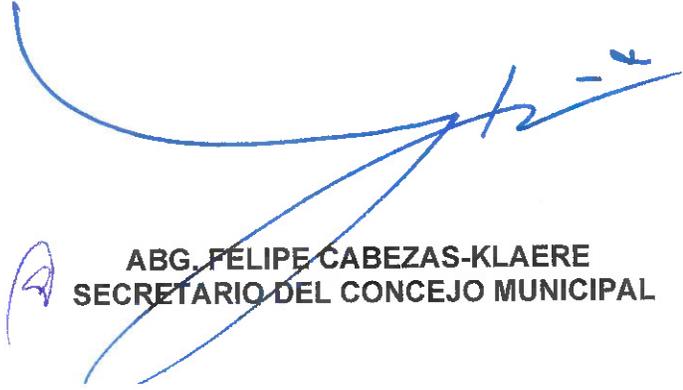
DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conoce el texto y se autoriza la suscripción del **CONVENIO NO. 003-CZ5-2024 - CONVENIO DE USO, OCUPACIÓN Y/O COMODATO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias, señor Secretario, Concejal Terry Álvarez”.- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** “Con su venia, señor Alcalde, elevo a moción este punto del orden del día, que busca aprobar la celebración de un Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, y el Municipio de Guayaquil, cuyo objetivo es entregar a esta Municipalidad un área de 5.200 m2 ubicada en el sector de Socio Vivienda 1, que permitirá el uso de una cancha deportiva. Esta entrega en comodato por 4 años servirá para ampliar el alcance del Programa Escuela Socio Deportivas de fútbol que llevará en conjunto, con la Junta de Beneficencia de Guayaquil y el Municipio de Guayaquil, a través de su Dirección de Deportes y que nos permitirá acercarnos a la meta de bienestar a más de 10.000 niños, niñas y adolescentes de los barrios más vulnerables de la ciudad, por lo cual necesitamos sumar el mayor número de canchas posibles que cumplan con los requisitos técnicos necesarios”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias Concejal Terry Álvarez. Concejala Ana Fuentes”.- **LA CONCEJALA ANA FUENTES:** “Muy Buenos días con todos. Señor Alcalde, mi apoyo total a la moción del compañero, pero también para pedirle que algunos moradores nos han solicitado el bacheo de la calle principal de Socio Vivienda 2. Entonces aprovecho este momento para solicitarle, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Está dentro de la planificación Concejala Anita. Lo conocemos, sabemos que Socio Vivienda está desbaratada. Dentro de la planificación, hay 6 procesos de asfalto en Guayaquil, ya 3 han sido adjudicados, están por adjudicarse 3 más. Así que bueno, siempre después de las lluvias hay huecos. Lo que toca ahora es arreglar. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicol. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Econ. Terry Álvarez Ruiz, debidamente respaldada por los Concejales Fuentes, Aldás, Romero y otros Concejales, respecto a aprobar el punto DOS del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO NO. 003-CZ5-2024 - CONVENIO DE USO, OCUPACIÓN Y/O COMODATO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Señor Secretario, proceda con el punto tres del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico DAJ-IJ-2024-003882 del 23 de mayo de 2024, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio aprobar la reliquidación de la garantía que asegure el cumplimiento de las obras urbanísticas faltantes del Proyecto Urbanístico de Interés Social PS 5, en los términos señalados en dicho

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 3  
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL MARTES 28 DE MAYO DEL AÑO 2024

informe”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias, señor Secretario, Concejala Emily Vera”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Gracias señor Alcalde. Quiero elevar a moción este punto del orden del día, mediante el cual se solicita a este Concejo, aprobar la reliquidación de la garantía para el Proyecto Urbanístico de Interés Social PS 5, debidamente sustentada en los respectivos informes jurídicos y técnicos que fueron oportunamente remitidos a cada uno de ustedes, compañeros Concejales”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias Concejala Vera. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicol. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Emily Vera Aguiño, debidamente respaldada por los Concejales Naranjo, Chóez, Pullas y otros Concejales, respecto a aprobar el punto TRES del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-003882 DEL 23 DE MAYO DE 2024; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR LA RELIQUIDACIÓN DE LA GARANTÍA QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS URBANÍSTICAS FALTANTES DEL PROYECTO URBANÍSTICO DE INTERÉS SOCIAL PS 5, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO INFORME**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias señor Secretario, ¿no hay más puntos?”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “No existe en el orden del día, más puntos que tratar, señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias señor Secretario. Señores Concejales, clausuro esta sesión del Concejo Municipal de Guayaquil, y quedamos convocados, como se los dije, para el jueves 6, pero antes a las 10h00, Concejal Chóez también está convocada para una reunión, el tema de la Metrovía, antes de traerlo a Concejo, queremos debatirlo a la interna, ver la planificación que tenemos, el proyecto para que se queden tranquilos y antes de traerlo a la Mesa del Concejo, debatir cualquier inquietud. Así que nos vemos, si Dios lo permite, el jueves 6 de junio, habrá una reunión de 2 horas, para contestar cualquier pregunta, ver la parte técnica, ver de dónde van a salir los recursos para el aporte social y el Convenio entre la ATM y la DASE. Así que los espero. Gracias a todos. Un abrazo. Gracias”.- El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las nueve horas y veintiséis minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.

  
**AQUILES ALVAREZ HENRIQUES**  
ALCALDE DE GUAYAQUIL

  
**ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE**  
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL